

Manifestación de Protección de Datos Personales Del Sistema Integral de Quejas y Denuncias

Protección de datos personales y nombre del Sistema

Los datos personales recabados estarán protegidos en términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley General); la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (Ley Federal de Transparencia), y el Acuerdo mediante el cual se establecen los principios, criterios, plazos y procedimientos para garantizar la protección de datos personales en posesión del Instituto Nacional Electoral y Partidos Políticos (Acuerdo INE/CG312/2016), y serán incorporados y tratados en el **Sistema Integral de Quejas y Denuncias**, el cual se encuentra registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales en posesión del INE, publicado en la página de internet del propio Instituto.

Normatividad aplicable al sistema

Los datos personales se recaban con fundamento en los artículos 102 y 103; 456, inciso g), fracción IV; 458, primero y segundo párrafos; 459, primer párrafo, inciso c); 465, párrafos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9; 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473 y demás aplicables de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 71 del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral; y 10; 14, punto 3, fracción III; 16, puntos 7 y 8; artículo 29, puntos 2, inciso d) y 3 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral.

Datos personales que obran en el sistema

Los datos personales recabados en el sistema son:

De identificación: domicilio particular, teléfono particular; teléfono celular personal, correo electrónico personal, estado civil, firma, firma electrónica, RFC, CURP, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, nombre de familiares, dependientes económicos y beneficiarios, fotografía.

Laborales: cargo, domicilio de trabajo, correo electrónico de la empresa, teléfono del trabajo, entre otros.

Patrimoniales: propiedad de bienes muebles, bienes inmuebles, información fiscal, Ingresos y egresos personales, titularidad de cuentas bancarias, servicios personales o domésticos contratados, aportaciones de militantes en efectivo, etc.

Procedimientos: averiguaciones previas, número de expediente relacionado a un nombre.

Académicos: título profesional, cédula profesional.

Ideológicos: creencia religiosa, ideología, afiliación sindical, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil, pertenencia a asociaciones religiosas.

Características personales y/o físicas: huella digital u otros análogos, color de piel, color de iris, color de cabello, señas particulares, estatura, compleción, género.

Finalidad del sistema

Contar con un sistema integral de quejas y denuncias que contenga la versión electrónica del expediente físico que permita el seguimiento de los expedientes que se tramitan a nivel central y desconcentrado de Procedimientos Especiales Sancionadores, Procedimientos Ordinarios Sancionadores, Cuadernos de Antecedentes y Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautales.

Transferencia de datos, en su caso.

Los datos personales contenidos en el Sistema podrán ser transferidos a los usuarios de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, permitiéndoles conocer en tiempo real la presentación de las quejas, tramitación y sustanciación de los Procedimientos Especiales Sancionadores y Cuadernos Auxiliares de Medidas Cautelares, con la finalidad de proporcionar a la referida Sala una herramienta en línea para una gestión fácil y eficiente de las mismas.

Nombre y domicilio del Área Responsable del Sistema

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "A", Planta Baja, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, Ciudad de México

Domicilio para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales

El interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición de sus datos personales contenidos en el Sistema, ante la Unidad de Transparencia, ubicada en Viaducto Tlalpan #100, Edif. "C", 1er. Piso, Col. Arenal Tepepan, Del. Tlalpan, C.P. 14610, México, D. F. de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes en días hábiles, o bien, mediante solicitud a través del sistema INFOMEX, disponible en la dirección electrónica <https://ciudadania.ife.org.mx/infomex/ActionInitSAILoginINFOMEX.do>

Modificaciones a la "Manifestación de Protección de Datos Personales"

Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral informará al público oportunamente a través del sitio <http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/XXXII Listado de sistemas de datos personales/>, cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecte el tratamiento de los datos personales recopilados en el Sistema.

Lo anterior se informa en cumplimiento a los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia, 20, fracción III; 23 y 61 de la Ley Federal de Transparencia, y numerales 10, 11, 12, 15, 20, párrafo II y 21 del Acuerdo INE/CG312/2016.